Asunción, 26 de marzo del 2015

LLAMADO MOPC N° 22/2015, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL EN VARIOS TRAMOS.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

II- APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 24 de marzo de 2015, en el en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Central, tercer piso, en acto público, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Ofertas de los Oferentes participantes de la competencia de la Subasta, según consta en el Acta de Apertura de Recepción y Apertura de Sobres. Los oferentes participantes con sus respectivas ofertas se encuentran detallados a continuación:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	**CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.**	**Gs. 13.100.000.000**
2	**CONSORCIO APOGEO** - CDD CONSTRUCCIONES S.A. - ISC S.R.L.	**Gs. 14.350.000.000**
3	**EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.**	**Gs. 13.480.000.000**
4	**CONSORCIO DE SEÑALIZACION VIAL** - SERVIAM PARAGUAY S.A. - CONSTRUCTORA ACARAY S.A.	**Gs. 14.398.827.960**

Los precios totales son con IVA incluido

III- EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

En el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se realizó la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/03, cuyo resultado ha sido registrado en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

IV- EVALUACION Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación y comparación de Ofertas se realizo conforme se establece en la clausula 28.5 de las Instrucciones a los oferentes (IAO). En el **Anexo A**, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	13,099,999,992
2	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	13,479,999,990
3	CONSORCIO APOGEO	14,349,999,990
4	CONSORCIO DE SEÑALIZACION VIAL	14,398,827,960

Observación: Así también, y en atención a que luego del ajuste el monto total sobrepasa al total obtenido durante la SBE, se procedió a ajustar el precio unitario correspondiente al ítem 3 Instalaciones y Servicios Especializados, de acuerdo lo establecido en el **Art. 42 Ajuste de precio cotizado** del Decreto N° 1107 de fecha 13 de enero de 2014 de la Presidencia de la República del Paraguay.

V- POSCALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad a lo señalado en la clausula 30 "Poscalificación de la Oferta" de las Instrucciones a los oferentes (IAO), se tomó provisoriamente a la oferta del ganador del proceso de competencia de la Subasta, con el precio más bajo, así como a las siguientes dos ofertas a efectos de dar celeridad al proceso en caso de incumplimiento de la menor oferta, las que fueron analizadas para verificar si cumplen con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación. Los aspectos verificados, conforme a lo establecido en la Sección II "Criterios de Evaluación y Calificación" son los siguientes: 5. Experiencia Especifica en Obras; 6. Capacidad en materia de Personal; 7. Capacidad en materia de Equipos; 8. Requerimientos Adicionales (Plan de Trabajo y Cronograma Físico Financiero), cuyo resultado se detalla en el **Anexo B**, y cuyo resumen se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	CUMPLE
2	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	CUMPLE
3	CONSORCIO APOGEO	CUMPLE

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

Cabe significar que la presente verificación ha consistido en el análisis de las ofertas referentes a los aspectos Técnicos y de Precio, de conformidad a lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes y a los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

VI- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el punto 33 Criterios de Adjudicación de las Instrucciones a los oferentes (IAO), el cual establece cuanto sigue: "*La Convocante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta la Convocante: a) haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) haya determinado que está calificado y tenga la capacidad para ejecutar el Contrato satisfactoriamente; y c) que representa el precio evaluado como más bajo*".

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. DENNIS MERNES
Jefe Interino
Departamento Gestión de Contrataciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIR. VIALIDAD
Dpto. Gestión de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LLAMADO 22/15
ANEXO A

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.		CONSORCIO APOGEO		EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.		CONSORCIO DE SEÑALIZACION VIAL	
1- 72131701-001 Señalización Horizontal con Pintura Acrílica Base Agua y Marcadores Retro-reflejantes (Tachas)					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (sobre cantidad máxima)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (sobre cantidad máxima)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (sobre cantidad máxima)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (sobre cantidad máxima)
1	Pintura Acrílica Base Agua	m2	232,640	302,640	26,060	7,886,798,400	25,383	7,681,911,120	26,000	7,868,640,000	24,357	7,371,402,480
2	Tachas	un	218,100	283,530	16,274	4,614,167,220	20,921	5,931,731,130	17,991	5,100,988,230	22,022	6,243,897,660
3	Instalaciones y Servicios Especializados	mensual	8	12	49,919,531	599,034,372	61,363,145	736,357,740	42,530,980	510,371,760	65,293,985	783,527,820
				TOTAL (IVA Incluido)		13,099,999,992		14,349,999,990		13,479,999,990		14,398,827,960
				MONTO OFERTADO		13,100,000,000		14,350,000,000		13,480,000,000		14,398,827,960
				DIFERENCIA		-8		-10		-10		0
				MOTIVO DE LA DIFERENCIA		Redondeo		Redondeo		Redondeo		-

Observación: En atención a que luego del ajuste el monto total sobrepasa al total obtenido durante la SBE , se procedió a ajustar el precio unitario correspondiente al ítem 3 Instalaciones y Servicios Especializados, de acuerdo lo establecido en el Art. 42 Ajuste de precio cotizado del Decreto N° 1107 de fecha 13 de enero de 2014 de la Presidencia de la República del Paraguay.

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

ANEXO B

LLAMADO 22/15

CRITERIOS	1° CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	2° EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	3° CONSORCIO DE SEÑALIZACION VIAL
EXPERIENCIA EN OBRAS			
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista, con contratos ejecutados durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. Se consideraran como contratos similares las obras viales con las siguientes características: Obras que incluyan Señalización Horizontal y Marcadores Retro-reflejantes (Tachas), con cantidades iguales o superiores a, acumulados en contratos dentro del periodo señalado : Pintura: 120.000 m2 Tachas: 10.000 unid. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: -Un (1) Ingeniero Civil o Vial con cinco (5) años como mínimo de experiencia efectiva en obras de pavimentación asfáltica que incluyan señalización horizontal y marcadores retro-reflejantes (tachas), para el cargo de Jefe de Obras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Un equipo de apoyo formado por 3 (tres) personales con la capacidad técnica y experiencia necesarias en obras de pavimentación asfáltica que incluyan señalización Horizontal y marcadores retro-reflejantes (tachas). **Obs:** si el personal propuesto para el cargo de Jefe de Obras, es presentado en forma paralela en varios procesos licitatorios convocados por el M.O.P.C, el oferente solo podrá ser adjudicado en uno de ellos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales para la ejecución de las obras en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - (1) un marcador mecanizado, rociado por atomizador - (1) una barredora o sopladora - (1) un regador de pintura y microesferas reflectantes - (1) un camión de apoyo de capacidad mínima 5.000 kg - Elementos de seguridad (conos y chapas para cubrir los trabajos de - (1) un camión con capacidad adecuada para transporte de personal y materiales - (1) un sopleteador manual - (1) un generador Eléctrico de 7 KVA como mínimo - (2) dos taladros (mínimo de 5 kg) - Mechas suficientes para el trabajo Los equipos esenciales citados más arriba podrán ser propios o alquilados, para que el oferente esté habilitado, el 50% (cincuenta por ciento) de los mismos debe ser propiedad del oferente. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Se podrá presentar factura proforma con compromiso de adquisición de los equipos (el plazo de dicha adquisición no podrá sobrepasar los 60 días posteriores a la firma del contrato) pero dicha presentación será considerada dentro del porcentaje de equipos alquilados. La antigüedad máxima aceptada de los equipos, será de 15 (quince) años. **Obs.:** Si el listado de equipos propuesto, es presentado en forma paralela en varios procesos licitatorios convocados por el M.O.P.C., el oferente podrá ser adjudicado en uno de ellos. El contratante podrá solicitar como condición previa a la adjudicación la actualización de la disponibilidad de los equipos presentados considerando la posibilidad que el oferente haya sido adjudicado previamente en otro contrato público o privado. La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PLAN DE TRABAJO			
El proponente incluirá en su propuesta El enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen El Programa de trabajo, etc. El cronograma de actividades específico deberá ser elaborado en base a un diagrama de Gantt con El desarrollo de todos los ítems de trabajo, en El cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO			
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance físico-financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACION FINAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.